



PRIMER CONCURSO DE JARDINES DE CAMPOO DE YUSO

Por un Campoo de Yuso cuidado. Participa.

BASES

El paisaje constituye un recurso económico de primer orden. El embellecimiento de los pueblos y aldeas campurrianas contribuye al desarrollo rural de la comarca. Los vecinos, con pequeñas acciones individuales pueden mejorar de forma radical al cambio de imagen. Reparando y conservando unas fachadas arregladas, embelleciendo sus corrales y jardines y colaborando en el ornato de los pueblos.

La mejora y embellecimiento de los pueblos, sus casas y jardines mejoran la calidad de vida de los vecinos, carta de presentación a los visitantes y exponente de la cohesión social y el progreso del medio rural.

Los jardines son el barómetro de la calidad de vida de los pueblos de Cantabria.

El Ayuntamiento de Campoo de Yuso quiere incentivar y premiar a los vecinos y vecinas más comprometidos con la mejora de sus pueblos. A través de jardines y corrales floridos, con plantas y decoración creativa se mejora el paisaje y la calidad de los pueblos.

PRIMERO.- Se convoca el Primer Concurso de Jardines de Campoo de Yuso 2019. Podrán participar los jardines, corraladas y fachadas floradas de casas y edificios radicados en Campoo de Yuso.

SEGUNDO.- Los Criterios principales de valoración del jurado serán los siguientes: Decoración, Esfuerzo del Propietario, Colores y composición estética, Variedad cromática, Integración Edificio/jardín, Mobiliario, Fachadas arregladas, Creatividad, Originalidad, Diversidad botánica, Naturalidad y presencia de algunas especies autóctonas, Sistemas de ahorro de agua, Reciclado de elementos, Compostaje, Gestión adecuada de residuos, Limitación de biocidas, Jardinería sin turba, Refugios y hospitalidad para la vida silvestre, Parterres de flores, Integración de estanques, rocas, setos, estanques y fuentes, Elementos decorativos complementarios y Armonía de composición. Se valorará especialmente también el esfuerzo del jardinero y dedicación, así como el ajardinamiento de naves ganaderas, edificios agropecuarios y su entorno.

TERCERO.- El jurado se compondrá de 3 miembros: El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Campoo de Yuso. El técnico de urbanismo del Ayuntamiento de Campoo de Yuso. Un representante de la Asociación Cultural Santa Águeda de Campoo de Yuso.

CUARTO.- Se podrán otorgar tres Premios con la siguiente dotación:

Primer Premio. Diploma, Placa y 300 euros.

Segundo Premio. Diploma y 200 euros.

Tercer Premio. Diploma y 100 euros.

Para todos los participantes. Un detalle de jardinería para cada participante.

Con el primer premio, se entregará una placa para instalar en el jardín ganador con el texto: "Mejor Jardín de Campoo de Yuso 2019"

QUINTO.- El jurado podrá declarar desiertos los premios, si así lo estimase técnicamente. Su fallo será inapelable y los candidatos se someten plenamente a las presentes bases.

SEXTO.- Las inscripciones de los candidatos al concurso de realizarán hasta el 30 de junio de 2019 y se entregarán en el Ayuntamiento de Campoo de Yuso, La Costana 1, en La Biblioteca Municipal de La Población o por correo electrónico en ayuntamiento@campoodeyuso.es . Asimismo, el Ayuntamiento de Campoo de Yuso podrá inscribir de oficio, aquellos jardines, fachadas y edificios ajardinados notables del Término Municipal, que posean relevancia suficiente.

SÉPTIMO.- Los premios se entregarán en un acto público.

MODELO DE INSCRIPCIÓN

**INSCRIPCIÓN
EN EL CONCURSO DE JARDINES DE CAMPOO DE YUSO
.2019.**

JARDINERO/A: _____

DIRECCIÓN: _____

PUEBLO: _____

TELÉFONO DE CONTACTO: _____

Firma del Jardinero.